

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** Dela ciudadana Anayeli Felipe Modesto, hablante de Lengua Chinanteco

Proyecto de acta

- 5** De la sesión en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 15 de septiembre de 2026, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 14** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 22** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la decimotava reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 9:30 horas
- 22** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la deci-

motava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 10:00 horas

- 23** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con funcionarios públicos para analizar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, que se llevará a cabo el martes 22 de septiembre, a las 11:00 horas

- 23** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con los sectores privado y social, para conocer diversos puntos de vista sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera, que tendrá verificativo el martes 22 de septiembre, a las 13:00 horas

- 23** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimotava reunión de la junta directiva, que tendrá lugar el martes 22 de septiembre, a las 17:00 horas

- 25** De la Comisión de Movilidad, a la vigésima primera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 22 de septiembre, a las 17:00 horas

- 25** De la Comisión de Radio y Televisión, a la decimo-cuarta reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Martes 22 de septiembre

- 25** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimocava reunión de la junta directiva, que tendrá lugar el martes 22 de septiembre, a las 17:15 horas
- 27** De la Comisión de Radio y Televisión, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 17:15 horas
- 27** De la Comisión de Movilidad, a la vigésima reunión ordinaria, que se realizará el martes 22 de septiembre, a las 17:30 horas
- 27** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 23 de septiembre, a las 9:00 horas
- 28** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 23 de septiembre, a las 9:30 horas
- 28** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la vigésima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el miércoles 23 de septiembre, a las 9:30 horas
- 29** De la Comisión de Igualdad de Género, a la vigésima tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de septiembre, a las 10:00 horas
- 29** De la Comisión de Marina, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 23 de septiembre, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimosexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 23 de septiembre, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con funcionarios públicos para analizar la iniciativa que expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, que tendrá verificativo el miércoles 23 de septiembre, a las 11:00 horas
- 30** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión con el sector privado para analizar la iniciativa que expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, que se celebrará el miércoles 23 de septiembre, a las 13:00 horas
- 31** De la Comisión de Seguridad Social, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 23 de septiembre, a las 16:00 horas
- 31** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la vigésima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 23 de septiembre, a las 17:00 horas

- 31** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:00 horas
- 32** De la Comisión de Pesca, a la vigésima segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:00 horas
- 32** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de septiembre –modalidad semipresencial–, a las 17:30 horas
- 33** De la Comisión de Defensa Nacional, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:30 horas
- 33** De la Comisión de Pesca, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:30 horas
- 34** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas
- 35** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la realización de mesas de diálogo, que se realizarán del martes 29 de septiembre al jueves 1 de octubre

Invitaciones

- 38** De la Comisión de Salud. En comisiones unidas con la de Puntos Constitucionales, al *Conversatorio para la eutanasia en México*, que tendrá lugar el miércoles 23 de septiembre, a las 9:00 horas
- 39** Del diputado Asael Hernández Cerón, a la exposición *Difusión fotográfica y fitoidentitaria en la conservación de razas de maíces nativos, en la región tolteca-otomí del estado de Hidalgo*, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 12:00 horas
- 39** De la Comisión de Ganadería, al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas

Intervenciones

Dela ciudadana Anayeli Felipe Modesto, hablante de Lengua Chinanteco

MI LENGUA MATERNA, MI IDENTIDAD Y MIS RAÍCES

Muy buenas tardes a todos los presentes, los representantes de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión de México.

Mi nombre es Anayeli Felipe Modesto, soy originaria de San Isidro Naranjal, municipio de San José Chiltepec, Oaxaca. Representa para mí una alta responsabilidad al ser la voz para compartir con Ustedes un legado que forma parte de mí y que me representa como mujer chinanteca.

Quiero agradecer primeramente a Dios, a mi familia, a mi comunidad y a mi universidad, el Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan, porque han sido una gran motivación y parte fundamental para que hoy pueda estar aquí compartiendo.

Soy de la Región de la Cuenca del Papaloapan, una tierra llena de vida, cultura y naturaleza. Se caracteriza por su riqueza agrícola; el café, la caña, el maíz y el cacao. Somos una región altamente productiva en el Estado de Oaxaca, al ocupar el Primer Lugar en el sector primario, además de nuestros hermosos manantiales, que forman parte de la belleza de nuestra tierra. También nuestra gastronomía es parte de nuestra identidad. Nos representan platillos como el mole, los tamales, el caldo de res, el tesmole, las tlayudas, los plátanos fritos con queso y nuestro tradicional pan. Son sabores que forman parte de nosotros.

Soy orgullosamente estudiante del Tecnológico Nacional de México, Campus Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan, donde estoy por terminar la carrera de Ingeniería en Agronomía. Elegí esta carrera por la alta productividad agrícola, pecuaria y forestal.

Actualmente me encuentro realizando mi residencia profesional en Jalisco. Y aunque hoy me encuentro lejos de mi tierra he aprendido que, sin importar a dónde vayamos, nuestras raíces siempre nos acompañan. Hablar mi lengua es algo muy significativo para mí y

una forma de honrar de dónde vengo y quién soy. En ella viven nuestras historias, nuestras costumbres y nuestros conocimientos; por eso, conservarla es también mantener viva nuestra cultura.

Hoy porto con mucho orgullo mi huipil. El color rojo late como el corazón que une a las generaciones. El “Árbol de la Vida”, bordado a mano en punto de cruz, se abre en ramas que cuentan historias antiguas: raíces profundas que abrazan la tierra, hojas que guardan la memoria y frutos que son esperanza. No es solo una prenda; es el reflejo de la sabiduría de nuestras abuelas, de la paciencia de las manos artesanas y del amor por una cultura que se mantiene viva. Cada puntada representa identidad, tradición y orgullo por nuestras raíces oaxaqueñas.

Un huipil que no solo se viste: se hereda, se siente y se honra.

Como estudiante, la educación nos permite crecer y alcanzar nuestros sueños, pero nunca debemos olvidar quiénes somos ni de dónde venimos. De igual manera, quiero recalcar el gran apoyo de mis maestros, quienes fueron parte fundamental de mi aprendizaje y siempre estuvieron motivándome a alcanzar mis sueños. A las nuevas generaciones quiero decirles: no tengan vergüenza de su lengua materna. Háblenla, enséñenla y cuídenla, porque es parte de lo que somos, de nuestra historia y de aquello que nos hace únicos.

Hoy estoy aquí llevando conmigo la voz de mi familia, y la de mi universidad, el ITCP, de mi pueblo.

Desde aquí hago un llamado a la Presidenta de México: Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y a la LXVI Legislatura, para que miren a la Chinantla de Oaxaca para apoyar a los jóvenes y a las instituciones para que a través de una política publica puedan apoyarnos y lograr que se cumplan con estas necesidades que requerimos.

Agradezco profundamente la invitación y el espacio que me han brindado para poder estar aquí y compartir con todos ustedes un poco de mi lengua materna, de mi cultura y de mis raíces.

Todos Somos Mexico

Todos Somos TECNM

Muchas gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 349 diputadas y diputados, a las 10 horas con 24 minutos del martes 15 de septiembre de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión en curso.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, a la ciudadana Aurora Barquera Pedraza, hablante de la lengua hñähñu (otomí).

**Presidencia de la diputada
Annia Sarahí Gómez Cárdenas**

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del lunes catorce de septiembre del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y

no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se realizó modificación de turno a las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.
- Por el que se expide la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen; y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para opinión.

Actualícense los registros parlamentarios.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de combate a la publicidad engañosa sobre venta y alquiler de inmuebles en supuestas playas privadas. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.
- Omar Antonio Borboa Becerra, quien presenta tres iniciativas: la primera que adiciona un artículo sesenta y siete Bis a la Ley del Sector Eléctrico; y adiciona un artículo siete Bis a la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, en materia de compensación automática por in-

terrupciones del suministro básico de energía eléctrica, la segunda que reforma y adiciona los artículos ciento cincuenta y nueve de la Ley del Sector Eléctrico; y nueve de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de aplicación de la tarifa uno F a personas usuarias domésticas en municipios con sensación térmica promedio superior a veintiocho grados celsius; y la tercera que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sector Eléctrico, todas suscritas por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y por legisladores integrantes de su bancada. Se turnan la primera iniciativa a la Comisión de Energía para dictamen; la segunda iniciativa a las Comisiones Unidas de Energía; y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen; y la tercera iniciativa a la Comisión de Energía para dictamen.

- Azucena Huerta Romero, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de infraestructura verde y arbolado urbano en espacios públicos. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo, que expide la Ley Federal de Inteligencia Artificial Ética, Vinculación Tecnológica y Protección contra la Desinformación Automatizada. Se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de promoción de la minería urbana y el reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas dispo-

siciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de regulación de pirotecnia. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- María Magdalena Rosales Cruz, de Morena, que reforma el párrafo sexto del artículo veintisiete, y párrafo cuarto del artículo veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de autodeterminación y soberanía energética. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, quien presenta tres iniciativas: la primera que reforma el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta y adiciona el artículo dos-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; la segunda que reforma el artículo diecinueve de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental; y la tercera que reforma el artículo cuatro de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, todas suscritas por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turnan la primera iniciativa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; la segunda iniciativa a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen; y la tercera iniciativa a la Comisión de Juventud para dictamen.

- José Luis Hernández Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo dos y adiciona un artículo cuarenta y cinco Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de prevención de la discriminación y exclusión por discapacidad psicosocial. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- José Manuel Hinojosa Pérez, del Partido Acción Nacional, que expide la Ley Federal de Seguridad Carretera, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana; y de Comunicaciones y Transportes para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Xóchitl Teresa Arzola Vargas, de Morena, que reforma el artículo ciento siete Bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride en conmemoración del inicio de la Independencia de México, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a la diputada y los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Luis Enrique Miranda Barrera, del Partido Verde Ecologista de México; Alan Sahir Márquez Becerra, del Partido Acción Nacional; y Dolores Padierna Luna, de Morena.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Alan Sahir Márquez Becerra, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje en nombre de la Mesa Directiva.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores, por la que informa que suspenderá sus sesiones ordinarias por más de 3 días, a partir del martes 15 y hasta el lunes 21 de septiembre del año en curso, lo anterior para los efectos de lo dispuesto en la parte final del artículo sesenta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica, se otorga el consentimiento constitucional correspondiente, comuníquese.

Recepción de minutas con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que, se recibieron de la Cámara de Senadores, las siguientes minutas con proyecto de decreto, que se encuentra publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Por el que se reforma el artículo once de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos

Indígenas. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para dictamen.

- Por el que se declara el 18 de octubre de cada año como “Día Nacional de la Salud en la Menopausia”. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Por el que se adiciona un inciso k) al artículo dieciocho de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo tres de la Ley del Servicio Militar. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen.

- Por el que se reforma el párrafo primero del artículo ciento trece de la Ley General de Salud; y la fracción dieciséis del artículo diecinueve de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 34 minutos y cita para la sesión solemne en conmemoración del Día Nacional del Charro, que tendrá lugar en modalidad presencial el martes 22 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, e informa a la asamblea que al término de ésta, se celebrará la sesión ordinaria, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXXV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y se adiciona un artículo 40 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada Karla Patricia Sánchez Rodelo, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8606.

Tercera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sector Hidrocarburos.

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Energía.

Expediente 8610.

Séptima sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Comisión de Energía, con opinión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 8613.

Tercera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Expediente 8614.

Cuarta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 y se adiciona un Capítulo Séptimo Bis y diversos artículos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 8616.

Sexta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Quáter al artículo 7o. de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 8618.

Primera sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 8619.

Segunda sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara al año 2027 como “2027, Año de Josefa Ortiz Téllez-Girón”.

Presentada por la diputada Ruth Maricela Silva Andraca, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 8621.

Cuarta sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el segundo párrafo y las fracciones VI, VII, IX y X del artículo 42 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 8623.

Sexta sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1635 y se adiciona el artículo 1635 Bis al Código Civil Federal.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 8625.

Primera sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 71 y se adicionan los artículos 71 Bis, 71 Ter, 71 Quáter y 71 Quinquies de la Ley Agraria.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 8626.

Segunda sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 42 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 8628.

Cuarta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 8631.

Séptima sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 8o. de la Ley de Amnistía.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación y Población.

Expediente 8633.

Segunda sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8634.

Tercera sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia, con opinión de Ganadería.

Expediente 8635.

Cuarta sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 8636.

Quinta sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 73 Quáter a la Ley General de Salud.

Presentada por los diputados Gibrán Ramírez Reyes y Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 8637.

Sexta sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 66 y 70 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 8638.

Séptima sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 8639.

Primera sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Presentada por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Juventud.

Expediente 8641.

Tercera sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 48 de la Ley de Migración.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 8642.

Cuarta sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 17 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 8643.

Quinta sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o. de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Presentada por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Expediente 8644.

Sexta sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.

Presentada por el diputado Mario Alberto López

Hernández, PVEM.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 8645.

Séptima sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 30 de la Ley General de Víctimas.

Presentada por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 8648.

Tercera sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 8651.

Sexta sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 91 y 104 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Presentada por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 8652.

Séptima sección.

29. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 173 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 8653.

Primera sección.

30. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 185, 185 Bis, 185 Bis 1, 185 Bis 2, 186 y 186 Bis de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 8654.

Segunda sección.

31. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 117 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 8655.

Tercera sección.

32. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 197 Bis al Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 8656.

Cuarta sección.

33. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 8657.

Quinta sección.

34. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 22 de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Expediente 8660.

Primera sección.

35. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria.

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 8661.

Segunda sección.

36. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 248 Ter al Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Claudia Quiñones Garrido, PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 8662.

Tercera sección.

37. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 1o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Derechos Humanos, con opinión de Diversidad.

Expediente 8664.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2026.

Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de homologación de derechos y dignificación del magisterio de la educación media superior).

Presentada por el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 5055.

Séptima sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXXIII al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de inteligencia artificial).

Presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 5057.

Segunda sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de autonomía reproductiva).

Presentada por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 5061.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2026.

Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Indicadores Económicos de Coyuntura

22 de septiembre de 2026

1. Resumen semanal del 14 al 18 de septiembre de 2026

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Oferta y Demanda Global	0.4% anual II-Trim-25	5.8% anual II-Trim-26	+5.4 puntos porcentuales
Remuneraciones Medias reales en el Sector Manufacturero	7.5% anual Jul-25	4.8% anual Jul-26	-2.7 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD en tiendas totales	6.3% anual Ago-25	0.9% anual Ago-26	-5.4 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	258,034.6 mdd 4-Sep-26	257,553.9 mdd 11-Sep-26	-480.7 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	16.9707 ppd 11-Sep-26	17.2450 ppd 18-Sep-26	+0.2743 ppd (+1.62%)
Índice S&P/BMV IPC	63,924.77 Unidades 11-Sep-26	63,375.93 Unidades 18-Sep-26	-548.84 unidades (-0.86%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	103.07 dpb 11-Sep-26	101.12 dpb 18-Sep-26	-1.95 dpb (-1.9%)
Gasto Neto Total Miles de millones de pesos (Mmp)	6,181.1 Mmp Programado Ene-Jul 2026	5,742.4 Mmp Observado Ene-Jul 2026	Diferencia -438.7 Mmp (-7.1%)
Gasto Programable Mmp	4,333.7 Mmp Programado Ene-Jul 2026	4,039.7 Mmp Observado Ene-Jul 2026	Diferencia -294.0 Mmp (-6.8%)
Gasto No Programable Mmp	1,847.4 Mmp Programado Ene-Jul 2026	1,702.8 Mmp Observado Ene-Jul 2026	Diferencia -144.7 Mmp (-7.8%)
EEUU: Tasas de Interés	3.50-3.75% 17-Jun-26	3.75-4.00% 16-Sep-26	+25 puntos base
EEUU: Producción Industrial	1.2% anual Ago-25	1.4% anual Ago-26	+0.2 puntos porcentuales
EE.UU.: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	206 mil solicitudes 5-Sep-26	196 mil solicitudes 12-Sep-26	-10 mil solicitudes (-4.9%)

*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

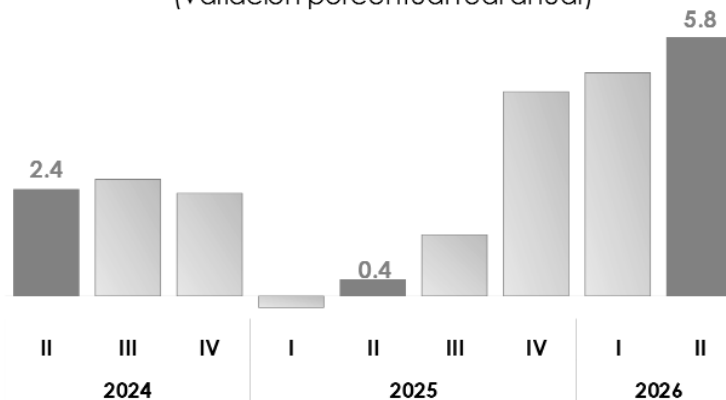
2. Situación Económica en México

Oferta y Demanda Global,¹ 2024 - 2026 / II Trimestre

En el segundo trimestre, la demanda global, con cifras originales, **aumentó 5.8% real anual**. Por componentes de la demanda, las exportaciones, la inversión fija bruta y el consumo total se expandieron 14.5, 3.9 y 2.3%, en ese orden. Desde la perspectiva de la oferta global, las importaciones se elevaron 13.7% real anual y el Producto Interno Bruto (PIB) creció 2.1% anual.

Actividad Económica

(variación porcentual real anual)



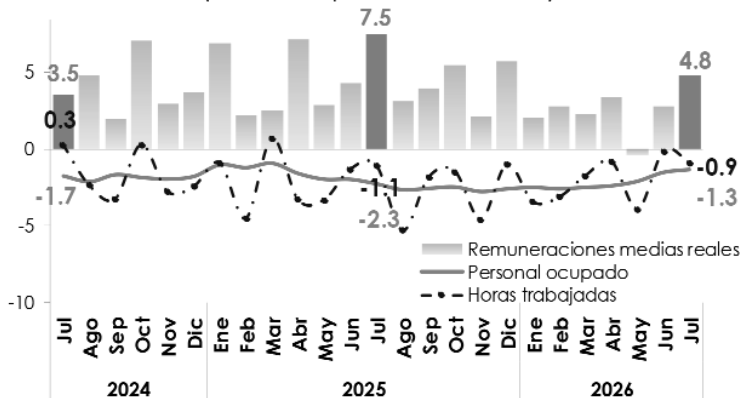
1/ Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero,¹ 2024 - 2026 / Julio

Con cifras originales, **en julio**, el índice de las **remuneraciones medias reales por persona ocupada tuvo un alza anual de 4.8%**; mientras que, el del personal ocupado y el de las horas trabajadas disminuyó 1.3 y 0.9%, respectivamente. Con cifras desestacionalizadas, las remuneraciones medias reales avanzaron 1.4% a tasa mensual.

(variación porcentual anual)



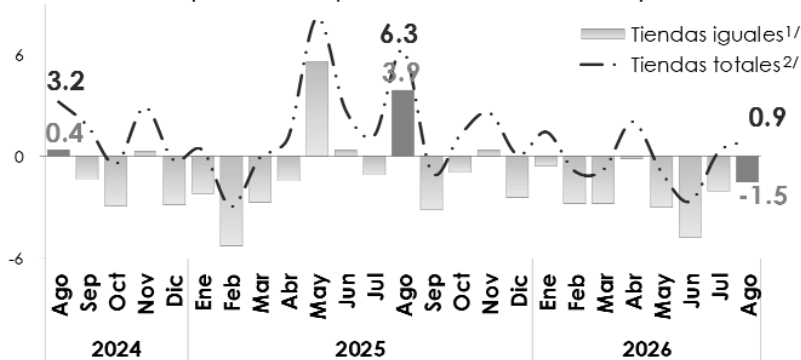
1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Ventas de la ANTAD,¹ 2024 - 2026 / Agosto

(variación porcentual real anual)

En **agosto** las **ventas** en los **establecimientos** comerciales afiliados a la ANTAD, **que tienen más de un año de operación** (tiendas iguales), **bajaron 1.5% real anual** (3.9% un año atrás); si se **suman** los resultados obtenidos por los **locales abiertos en los últimos 12 meses** (tiendas totales), **las ventas repuntaron 0.9%** (6.3% doce meses antes).



1/ Contabiliza solo establecimientos con más de un año de operaciones.

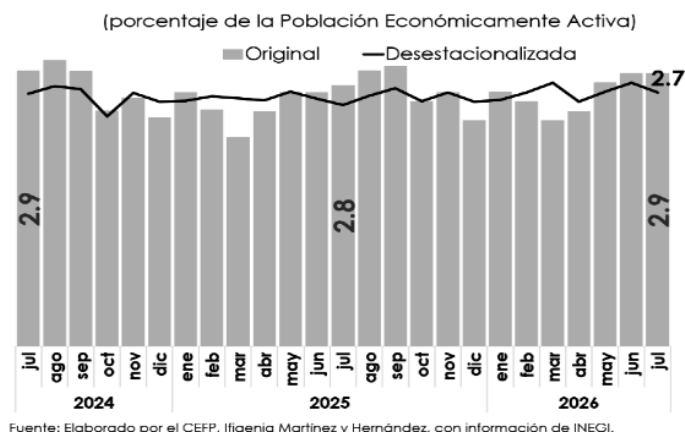
2/ Tiendas iguales más locales abiertados en los últimos 12 meses.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2024 - 2026 / Julio

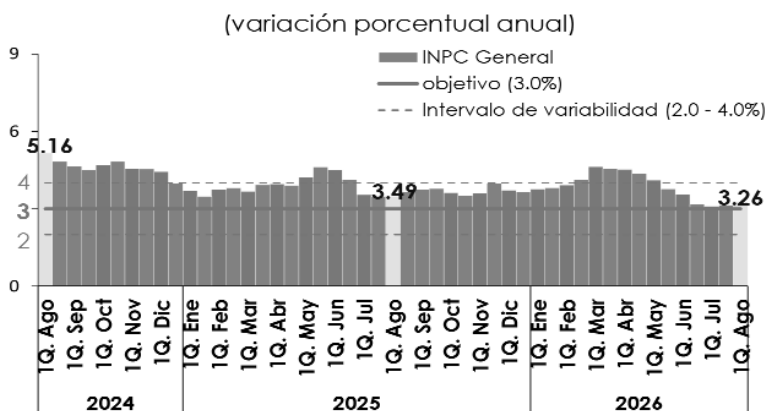
En el séptimo mes de 2026, la TD representó, con cifras originales, el **2.9% de la Población Económicamente Activa (PEA)**, 0.1 pp mayor a la observada en el mismo mes de 2025. Por sexo, la TD de los hombres registró 2.8%, y la de las mujeres se ubicó en 3.1%. Con **cifras ajustadas por estacionalidad**, la TD se ubicó en 2.7%, mismo nivel que en el mes anterior.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / 1Q. Agosto

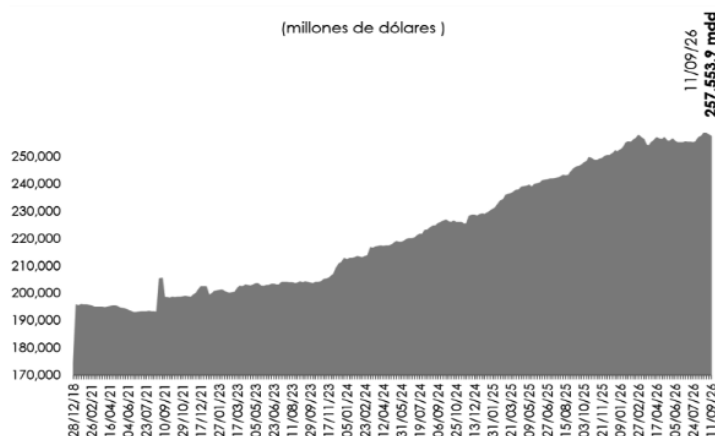
En la primera quincena de agosto, la **inflación general anual fue de 3.26%**, dato menor en 0.23 pp respecto al **3.49% que alcanzó en igual periodo de 2025**. Con relación a la quincena previa, los precios en general subieron 0.10%.



Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Septiembre

Al 11 de septiembre, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 257 mil 553.9 millones de dólares (mdd)**, presentando un decremento de **480.7 mdd respecto al 4 de septiembre (258,034.6 mdd)**. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Septiembre

En la semana del 11 al 18 de septiembre, el **tipo de cambio FIX pasó de 16.9707 a 17.2450 pesos por dólar (ppd)**, lo que **representó una depreciación de 1.62% (27 centavos) para el peso**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 17.3831 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el incremento de la tasa de política monetaria de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos (EE. UU.).



Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Septiembre

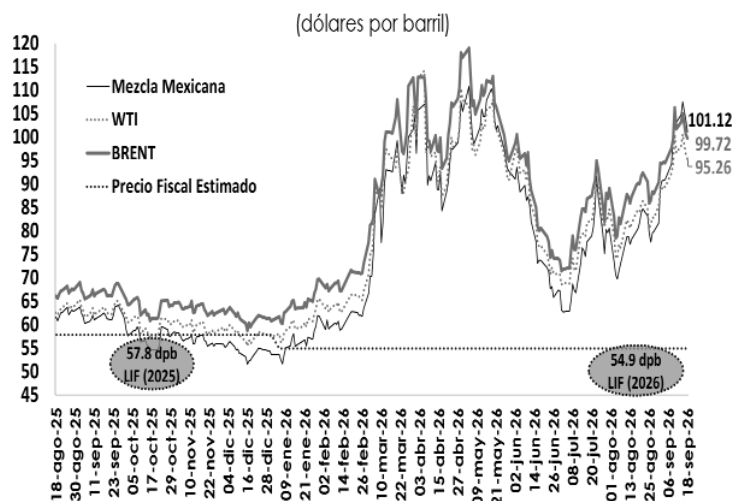
Del 11 al 18 de septiembre, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.86% (-548.84 unidades) cerrando en 63 mil 375.93 puntos**; con lo que acumula una pérdida de 1.45% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la mayor aversión global al riesgo, ante la prolongación del conflicto bélico en Medio Oriente.



Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Septiembre

Al cierre del viernes 18 de septiembre, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 101.12 dólares por barril (dpb)**, teniendo un descenso de 1.95 dpb (-1.9%) con respecto al 11 de septiembre. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent se cotizó en 99.72 dólares, una reducción de 2.01 dpb (-2.0%), en tanto que, el WTI se colocó en 95.26 dpb, una caída de 1.36 dpb (-1.4%).



Sector Externo

Remesas Familiares, 2024 - 2026 / Julio

En julio, los **ingresos por remesas familiares** **observaron un total de 5 mil 570.6 mdd, lo que significó un alza de 3.0% en comparación con el séptimo mes de 2025 (5,408.2 mdd)**. En el periodo analizado se cuantificaron 13 millones 81 mil 646 operaciones de envíos, dato igual al de hace un año (13.1 millones de operaciones); no obstante, el monto promedio de envíos se elevó a 426 dólares, una expansión de 3.1% frente al séptimo mes de 2025 (413 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Ago.

En **agosto, el sector privado aumentó a 1.25% su pronóstico de crecimiento para 2026, por debajo del rango de 1.8 a 2.8% previsto en los Pre-Criterios 2027.**

Por otra parte, el **sector privado anticipó que la inflación anual para diciembre de 2026 sea de 3.88, superior al 3.7% previsto en los Pre-Criterios 2027.**

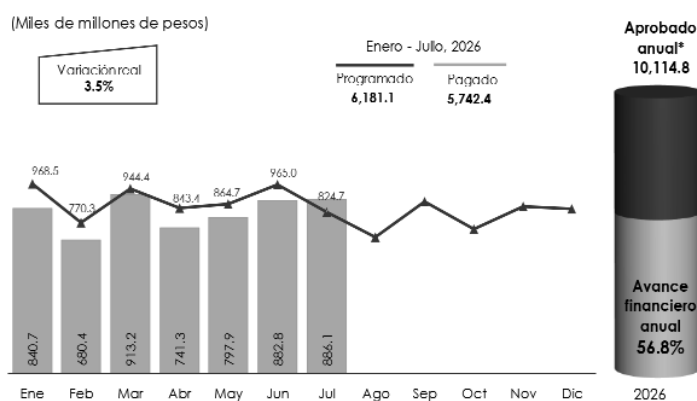
Concepto	Pre-Criterios	Encuesta de: ²	
	2027 ¹	Julio 2026	Agosto 2026
	2026 ^e		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8 a 2.8	1.11	1.25
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.7	3.92	3.88
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.0	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	17.82	17.54
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.3	6.49	6.47
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	310	295
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.82	2.80
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,872.4	-12,565	-10,431
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.6	-3.83	-3.82
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.20	2.15
2027 ^e			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9 a 2.9	1.79	1.75
Inflación (var. %,INPC Dic/dic)	3.0	3.85	3.85
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.6	18.38	18.10
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	5.5	6.46	6.45
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	392	383
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.99	2.97
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-13,144.9	-14,544	-12,728
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	3.5	-3.59	-3.63
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.11	2.15

e/ Estimado.
1/ SHCP. (2026, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
2/ Banxico (2026). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de julio y agosto de 2026.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Gasto Neto Total, 2026 / Enero - Julio

Durante los primeros siete meses del año, el **Gasto Pagado** ascendió a **5 billones 742.4 Mmp**, monto menor en **7.1%** al programado. La diferencia entre el programado y pagado ascendió a **-438.7 Mmp**, y estuvo determinado por ambos componentes pues, en el Gasto Programable quedó pendiente por aplicar una suma de 294.0 mdp y en el No Programable el faltante fue por -144.7 Mmp.

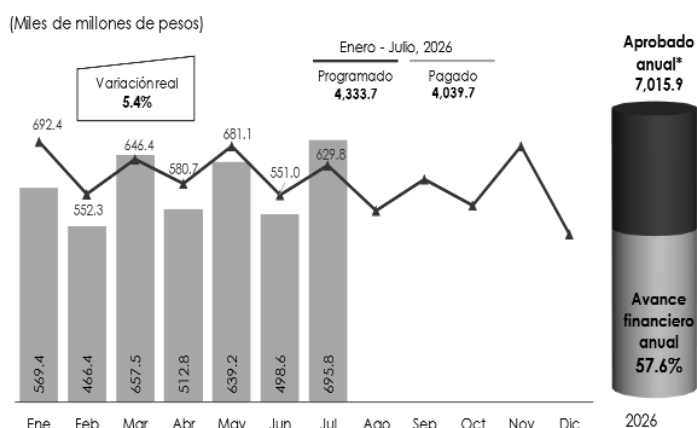


* El aprobado anual excluye 78 mil 855.7 mdp del diferimiento de pagos.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Gasto Programable, 2026 / Enero - Julio

Entre enero y julio de 2026, el Gasto Programable registró un rezago equivalente a **6.8%**. El menor Gasto Pagado **(-294.0 Mmp)** fue resultado de que en cuatro de sus cinco agregados se ejercieron menos recursos a sus respectivos calendarizados, solo en los Organismos de Control Presupuestario Directo lo pagado superó en **2.2%** al previsto. El Gasto Programable de este año fue mayor en **5.4%** real respecto al de 2025.

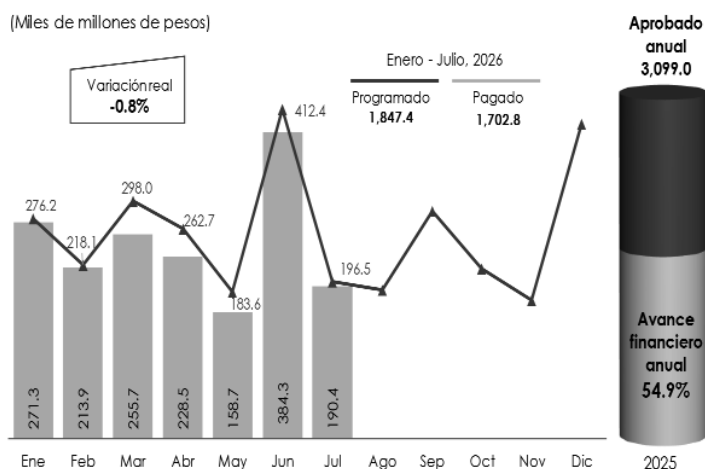


* Gasto programable aprobado anual pagado excluye 78 mil 855.7 mdp de diferimiento de pagos.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

Gasto No Programable, 2026 / Enero - Julio

Al cierre del mes de julio, el Gasto No Programable saldó una cifra 7.8% inferior a la cifra acumulada estimada. Este resultado se explicó porque sus tres componentes erogaron menos recursos a los proyectados: el Costo Financiero **(-114.9 Mmp)**, las ADEFAS y las participaciones que se distribuyeron entre entidades y municipios **(-5.1 y -24.7 Mmp)** respectivamente. El Gasto No Programable de 2026 **se contrajo** en una tasa real de **0.8%**.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2025 - 2026 / Septiembre

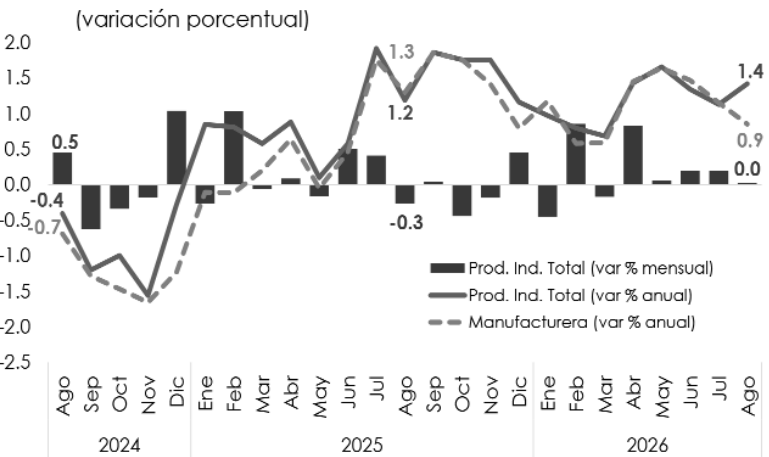
La Junta de la FED de los EE. UU. y su Comité Federal de Mercado Abierto, en su sexta reunión de 2026, celebrada los días 15 y 16 de septiembre decidieron, por unanimidad, **aumentar en 25 puntos base el rango objetivo para la tasa de interés de los fondos federales, para quedar entre 3.75 y 4.0%**, en apoyo al doble mandato de la FED (máximo empleo y estabilidad de precios).

	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2025	29 de enero	-	4.25-4.50
	19 de marzo	-	4.25-4.50
	07 de mayo	-	4.25-4.50
	18 de junio	-	4.25-4.50
	30 de julio	-	4.25-4.50
	17 de septiembre	-25	4.00-4.25
2026	29 de octubre	-25	3.75-4.00
	10 de diciembre	-25	3.50-3.75
	28 de enero	-	3.50-3.75
	18 de marzo	-	3.50-3.75
	29 de abril	-	3.50-3.75
	17 de junio	-	3.50-3.75
	29 de julio	-	3.50-3.75
	16 de septiembre	+25	3.75-4.00

*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.
Fuente: Elaborado por el CEFPI, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Agosto

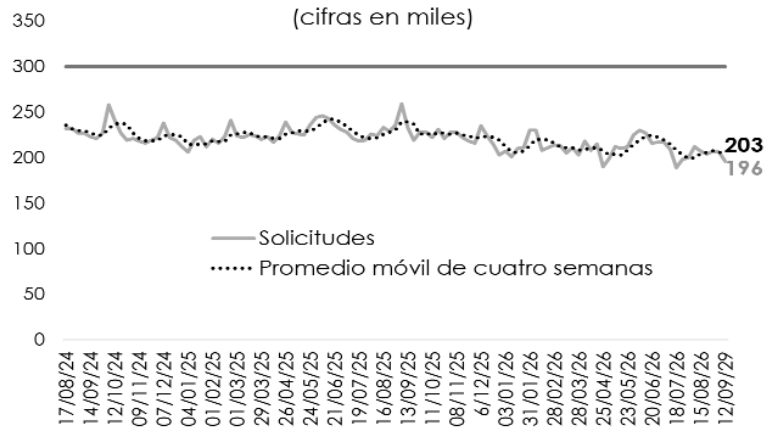
La **producción industrial se mantuvo estable en agosto con relación a julio**. Por sector de actividad, mientras que subieron los suministros de energía eléctrica y gas (1.8%), y la minería (0.1%), cayeron la construcción (-0.7%) y la manufactura (-0.3%). **En comparación anual, la producción industrial total se expandió 1.4% respecto al mismo periodo de 2025 (1.2%).**



1/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: Elaborado por el CEFPI, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Federal Reserve System.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Agosto

En la semana del 12 de septiembre, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 196 mil, disminuyendo en diez mil peticiones frente a la semana previa (206 mil), equivalente a un descenso de 4.9%**. En tanto que, el promedio móvil de cuatro semanas fue de 203 mil, menor en 1.3% respecto a lo reportado el 5 de septiembre.



Fuente: Elaborado por el CEFPI, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Septiembre 2026				
21	22	23	24	25
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
			Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
28	29	30	1 de Octubre	2 de Octubre
Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Indicadores Cíclicos (INEGI)
		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Remesas Familiares (Banxico)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
		EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			Confianza Empresarial (INEGI)	
			Expectativas Empresariales (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Octubre 2026				
5	6	7	8	9
Consumo Privado (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
				EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar en la decimoctava reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimoctava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente de marzo 2026-agosto 2026.

5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del plan anual para el tercer año.

6. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a emitir una declaratoria de zona de desastre por sequía al estado de Guerrero y a implementar un programa de apoyos emergentes a pequeños productores agrícolas y ganaderos para el presente ciclo agrícola 2026. Diputada Leticia Barrera Maldonado.

7. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola. Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco.

8. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez y diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla.

9. Lectura, discusión y en su caso, votación del dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Paloma Domínguez Ugarte.

10. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. Diputado Eduardo Gaona Domínguez.

11. Lectura, discusión y, en su caso votación del dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo.

12. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley Agraria. Diputado Yerico Abramo Masso.

13. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1o., fracción V, 2o., fracciones I, III, VIII, XIV, XXII y XXIII. 11, 16, 30 y 61, fracción XIV; y se adiciona una fracción al artículo 2o. de La Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. Diputada Sandra Beatriz González Pérez.

14. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 71 y se adicionan los artículos 71 Bis, 71 Ter, 71 Quater y 71 Quinquies de la Ley Agraria. Diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez.

15. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo segundo y las fracciones VI, VII, IX y X del artículo 42 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez.

16. Lectura, discusión y en su caso votación del dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria. Diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla

17. Asuntos generales.

18. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con funcionarios públicos para analizar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, que se llevará a cabo el martes 22 de septiembre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente.
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con los sectores privado y social, para conocer diversos puntos de vista sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera, que tendrá verificativo el martes 22 de septiembre, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente.
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimoctava reunión de la junta directiva, que tendrá lugar el martes 22 de septiembre, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.

IV. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 144 Octies, y se adicionan los artículos 114 Nones y 232 Septies de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de Internet, presentada por Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo federal.

V. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II, incisos h) e i), del artículo 4, las fracciones VI, VII, VIII, IX y X del artículo 10, las fracciones IV, VII, VIII, del artículo 11, las fracciones IX, XII, XIII, del artículo 14, y se adicionan un inciso j) al artículo 4, una fracción XI al artículo 10, una fracción IX al artículo 11, y una fracción XIV al artículo 14, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para impulsar la digitalización comercial y la competitividad de los sectores de comercio, servicios y turismo orientadas a mercados locales o regionales, presentada por los diputados Mirna Rubio Sánchez y Ricardo Crespo Arroyo, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VIII al artículo 25 Bis y el Capítulo V Bis, de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de obligaciones de los proveedores de bienes, productos y servicios de ejecución diferida, presentada por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra, del Grupo Parlamentario del PAN.

VII. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12 y se adiciona una fracción IX al artículo 11, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para fortalecer el mercado interno y desarrollo regional incentivando consumo de bienes y servicios de origen nacional, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 84 Bis al Código de Comercio, en materia de pronto pago, presentada por el diputado Alejandro Pérez Cuéllar, del Grupo Parlamentario del PVEM.

IX. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1390 Bis 4 del Código de Comercio, para llamar como tercero a juicio a los beneficiarios de transferencias electrónicas realizadas erróneamente, presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.

X. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 65 Bis 5 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de garantizar la propiedad o legal posesión de los bienes materia de garantías prendarias, presentada por la diputada Ivonne Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XI. Lectura, discusión y votación del informe semestral de actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2026.

XII. Lectura, discusión y votación del programa anual de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

XIII. Asuntos generales.

XIV. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la vigésima primera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 22 de septiembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaría durante la vigésima reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de la integración del acta de la decimotercera reunión ordinaria al orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de la integración del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Radio y Televisión al orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria.

5. Lectura y, en su caso, aprobación de la integración de la relación de los asuntos turnados a la Comisión de Radio y Televisión, para conocimiento, al orden del día de la décima cuarta reunión ordinaria.

6. Aprobación del orden del día de la decimocuarta reunión ordinaria.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimoctava reunión de la junta directiva, que tendrá lugar el martes 22 de septiembre, a las 17:15 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y votación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 144 Octies, y se adicionan los artículos 114 Nonies y 232 Septies de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de Internet, presentada por Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo federal.

V. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II, incisos h) e i), del artículo 4, las fracciones VI, VII, VIII, IX y X del artículo 10, las fracciones IV, VII, VIII, del artículo 11, las fracciones IX, XII, XIII, del artículo 14, y se adicionan un inciso j) al artículo 4, una fracción XI al artículo 10, una fracción IX al artículo 11, y una fracción XIV al artículo 14, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para impulsar la digitalización comercial y la competitividad de los sectores de comercio, servicios y turismo orientadas a mercados locales o regionales, presentada por los diputados Mirna Rubio Sánchez y Ricardo Crespo Arroyo, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VIII al artículo 25 Bis y el Capítulo V Bis, de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de obligaciones de los proveedores de bienes, productos y servicios de ejecución diferida, presentada por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra, del Grupo Parlamentario del PAN.

VII. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12 y se adiciona una fracción IX al artículo 11, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para fortalecer el mercado interno y desarrollo regional incentivando consumo de bienes y servicios de origen nacional, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 84 Bis al Código de Comercio, en materia de pronto pago, presentada por el diputado Alejandro Pérez Cuéllar, del Grupo Parlamentario del PVEM.

IX. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1390 Bis 4 del Código de Comercio, para llamar como tercero a juicio a los beneficiarios de transferencias electrónicas realizadas erróneamente, presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.

X. Lectura, discusión y votación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 65 Bis 5 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de garantizar la propiedad o legal posesión de los bienes materia de garantías prendarias, presentada por la diputada Ivonne Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

XI. Lectura, discusión y votación del informe semestral de actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2026.

XII. Lectura, discusión y votación del programa anual de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

XIII. Asuntos generales.

XIV. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 22 de septiembre, a las 17:15 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima tercera reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Radio y Televisión.
5. Lectura de la relación de los asuntos turnados a la Comisión de Radio y Televisión, para conocimiento.
6. Asuntos generales.
7. Clausura

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la vigésima reunión ordinaria, que se realizará el martes 22 de septiembre, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima novena reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad;

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer programa anual de trabajo de la Comisión de Movilidad.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Movilidad, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2026.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 23 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la junta directiva.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la reunión ordinaria, con los siguientes asuntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo referente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del artículo 26 de la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de desindexación del salario mínimo y certeza jurídica.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

4. Acuerdo 008/2026 de la junta directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana por el que determina los asuntos que considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 23 de septiembre, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del artículo 26 de la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de desindexación del salario mínimo y certeza jurídica.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la vigésima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el miércoles 23 de

septiembre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, ubicada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la decimonovena reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la decimosexta reunión plenaria de la Comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se declara la prórroga para dictaminación con término al final de la presente Legislatura de las iniciativas listadas en el propio instrumento legislativo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la vigésima tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de septiembre, a las 10:00 horas, en el mezanine sur y vía Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (en materia de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito rural).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias (en materia de violencias).

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral.

8. Asuntos generales

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Karina Margarita del Río Zenteno
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 23 de septiembre, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para próxima reunión.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimosexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 23 de septiembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décimo quinta reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de esta comisión.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral del segundo año de ejercicios de esta LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales

7. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con funcionarios públicos para analizar la iniciativa que expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, que tendrá verificativo el miércoles 23 de septiembre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente

Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión con el sector privado para analizar la iniciativa que expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, que se celebrará el miércoles 23 de septiembre, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente.

Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 23 de septiembre, a las 16:00 horas, en el vestíbulo principal de la Biblioteca Legislativa, sito en el segundo nivel del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la vigésima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 23 de septiembre, a las 17:00 horas, en el patio sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimonovena reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 06/2026 de la junta directiva de la Comisión de Defensa Nacional por el que determinan los asuntos que se consideran convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la vigésima segunda reunión ordinaria.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la vigésima segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año legislativo de la LXVI Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de protección y fomento a la pesca artesanal).
7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de septiembre –modalidad semipresencial–, a las 17:30 horas, en el patio sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta relativa a la decimonovena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades correspondiente a la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo referente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera reunión ordinaria, celebrada el 25 de agosto de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Defensa Nacional para el Tercer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Defensa Nacional correspondiente al periodo de marzo – septiembre de 2026.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen a las siguientes iniciativas:
 - Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, en materia de lenguaje inclusivo.
 - Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, la Ley de Aeropuertos, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de “fuerza aérea ambiental”.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 23 de septiembre, a las 17:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año legislativo de la LXVI Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de protección y fomento a la pesca artesanal).
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima sexta reunión ordinaria.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido positivo
 - a. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas Afromexicanas, a cargo de la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Grupo Parlamentario del PT.
 - b. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 108 bis al Código Nacional de Procedimientos Penales. Diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, del Grupo Parlamentario del Morena
 - c. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 77 Bis 47 al Título Tercero Bis de la Ley General de Salud. Ernesto Sánchez Rodríguez y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.
 - d. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 3 al artículo 31 y se reforman el numeral 1 del artículo 59 y el nu-

meral 2 del artículo 62 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la diputada Karina Margarita del Río Zenteno del del Grupo Parlamentario de Morena

e. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido negativo, a la iniciativa que adiciona una fracción XIV al apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho permanente a la representación política de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, del Grupo Parlamentario de Morena.

b. A la iniciativa que reforma la fracción VII del artículo 1o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de punto de acuerdo en sentido positivo:

a. Por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública que continúe fortaleciendo e implementando herramientas, mecanismos, programas y acciones encaminadas a garantizar el acceso efectivo a la educación indígena, intercultural y plurilingüe. Diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Para la realización de mesas de diálogo, que se realizarán del martes 29 de septiembre al jueves 1 de octubre, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027, conforme al programa incluido.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44, numeral 4 y 45, numeral 6, incisos f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18, primer párrafo, 34 y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69, numeral 4, 79, numeral 3, fracción II, 167, numerales 1 y 4, 191, numerales 1, 2 y 3, y 220, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública invita a las personas interesadas en participar en las mesas de diálogo que se llevarán a cabo a finales de septiembre y principios de octubre de 2026, bajo las siguientes:

Bases

Primera. Las mesas de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto se celebrarán en modalidad presencial, y serán transmitidas tanto por el Canal del Congreso como en las redes sociales de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Segunda. Las personas interesadas en participar como ponentes e invitados deberán:

1. Registrar su participación dentro del plazo comprendido del 10 de septiembre al 23 de septiembre de 2026, exclusivamente a través del sistema habilitado para el registro de ponentes e invitados, el cual será proporcionado en cada una de las convocatorias, las cuales se encontrará publicadas desde el 10 de septiembre del 2026 en la página web oficial de la Cámara de Diputados (<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>), en el apartado de “Anuncios Relevantes”, específicamente en el banner denominado “Mesas de Diálogo rumbo al PEF 2027”.

Las solicitudes de registro que se realicen por una vía distinta a la arriba descrita (escrito, oficio, llamada telefónica, correo electrónico, etcétera) no serán consideradas.

2. Los interesados podrán registrarse en más de una mesa de diálogo con un mismo correo electrónico. Para facilitar su registro, podrán revisar y apoyarse del video tutorial que se encuentra anclado y disponible en el microaplicativo de registro, ubicado en la página web oficial de la Cámara de Diputados (<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>) en el apartado de “Anuncios Relevantes”, específicamente en el banner denominado “Mesas de Diálogo rumbo al PEF 2027”.

3. Los invitados y ponentes deberán subir al sistema, una identificación oficial con fotografía (INE, o Pasaporte) en formato PDF.

4. Para el caso de las personas que se registren como ponentes, deberán remitir una breve semblanza de máximo una cuartilla sobre sus antecedentes académicos y/o profesionales, utilizando exclusivamente el formato que se encuentra disponible para su descarga en el sistema de registro (Anexo 1. Semblanza).

5. Los interesados en participar como ponentes que deseen utilizar material de apoyo visual para su exposición como son: presentaciones en PowerPoint, videos o algún material de proyección, deberán incluirlo al momento de su registro. No se permitirá realizar cambios una vez enviado el archivo.

6. Los invitados y los ponentes que cumplan con el registro recibirán un correo electrónico de confirmación al menos 24 horas antes de la celebración de la mesa de diálogo, en el cual se le proporcionará la información relacionada con su acceso a la Cámara de Diputados.

7. Las personas que reciban la confirmación de su participación como ponentes, deberán presentarse 20 minutos antes del inicio de la mesa de diálogo en el salón donde se llevará a cabo y contarán con una tolerancia de 10 minutos. En caso de no presentarse dentro de este plazo, se dará por cancelada su participación.

8. Las personas que no se registren durante el plazo señalado, o lo hubieran hecho por una vía distinta (escrito, oficio, llamada telefónica, correo electrónico, etc.) a la descrita en el numeral 1 de este apartado, no serán consideradas como ponentes y/o invitados.

Tercera. En caso de presentar propuestas de ampliación, reducción y/o reasignación presupuestal, es necesario que se cumpla con lo señalado en el artículo 18, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es decir, deberá considerarse la(s) nueva(s) fuente(s) de ingreso para su financiamiento, o bien, señalar el ajuste correspondiente a los programas y/o proyectos vigentes.

Cuarta. Las mesas de diálogo conforme a su temática estarán a cargo de la o el diputado coordinador de los Grupos de Trabajo que acuerde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027.

Quinta. Las mesas de diálogo se llevarán a cabo en las fechas y horas que a continuación se indican, conforme a la distribución temática que se propone de manera enunciativa más no limitativa:

29 de septiembre de 2026

10:00 a 13:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PRI

Mesa de diálogo: Gobierno

—Temas

- Asuntos de orden público y de seguridad interior
- Asuntos financieros y hacendarios
- Coordinación de la política de gobierno
- Justicia
- Legislación
- Relaciones exteriores
- Seguridad nacional

15:00 a 18:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PVEM

Mesa de diálogo: Presupuesto con perspectiva de desarrollo sustentable

—Temas

- Acciones contra cambio climático
- Conservación y mantenimiento del agua
- Protección ambiental

30 de septiembre de 2026

10:00 a 13:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Mesa de diálogo: Presupuesto con perspectiva de género

—Temas

- Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
- Anexo 31. Consolidación de una sociedad de cuidados
- Diversidad sexual

15:00 a 18:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PAN

Mesa de diálogo: Desarrollo económico

—Temas

- Agricultura, silvicultura, pesca y caza
- Asuntos económicos, comerciales y laborales
- Ciencia, tecnología e innovación
- Combustibles y energía
- Comunicaciones
- Construcción

- Minería
- Manufacturas
- Transporte
- Turismo

1 de octubre de 2026

10:00 a 13:00 horas

Coordinación: Grupo parlamentario de Morena

Mesa de diálogo: Gasto federalizado

—Temas

- Recursos para entidades federativas y municipios
- Análisis de la deuda subnacional
- Fortalecimiento de las haciendas públicas locales

15:00 a 18:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PT

Mesa de diálogo: Desarrollo social

—Temas

- Educación
- Protección social
- Cultura y recreación
- Salud
- Vivienda
- Servicios a la comunidad
- Programas sociales

Sexta. La moderación de la mesa de diálogo, preferentemente la realizará la o el diputado coordinador del respectivo Grupo de Trabajo, lo cual no implica una limitante para que, en su caso, alguna diputada o

diputado integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pueda realizarla.

Séptima. Las personas ponentes dispondrán de hasta diez minutos para realizar su presentación. Una vez efectuadas todas las participaciones listadas en el programa, la o el moderador de la mesa de diálogo, abrirá una ronda de preguntas y respuestas por parte del público, la cual no podrá exceder de 20 minutos en su totalidad. Se sugiere que cada pregunta y respuesta se realice en un máximo de tres minutos para cada intervención.

Octava. Al final de cada mesa de diálogo, de así considerarlo, la o el moderador dispondrá de hasta 5 minutos para presentar las conclusiones del evento.

Novena. Cada mesa de diálogo tendrá una duración máxima de tres horas.

Décima. Las mesas de diálogo tendrán como base el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027, señalando aquellas áreas de oportunidad que permitan fortalecer los criterios de legalidad, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas e igualdad de género que sean identificados a lo largo del documento.

Décima primera. El resultado de las participaciones y conclusiones del presente ejercicio se integrará en el apartado correspondiente dentro del Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027.

Décima Segunda. Los documentos presentados por los ponentes estarán a disposición del público interesado, en el microsítio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a partir del 9 de octubre de 2026.

Décima Tercera. La Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública será la instancia encargada de interpretar cualquier aspecto relacionado con la aplicación de las presentes bases.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de septiembre de 2026.

Votación

Diputadas y diputados: Merilyn Gómez Pozos (rúbrica), presidenta; Mónica Angélica Álvarez Nemer (rúbrica), Daniel Andrade

Zurutuza (rúbrica), Arturo Ávila Anaya (rúbrica), Ana Elizabeth Ayala Leyva (rúbrica), Cuauhtémoc Blanco Bravo (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Rafaela Vianey García Romero (rúbrica), Luis Sebastián González Carrillo (rúbrica), Alfonso Ramírez Cuéllar (rúbrica), Sonia Rincón Chanona (rúbrica), Paulo Gonzalo Martínez López, Armando Tejeda Cid (rúbrica), Héctor Saúl Téllez Hernández (rúbrica), Óscar Bautista Villegas (rúbrica), Marco Antonio de la Mora Torreblanca (rúbrica), Cindy Winkler Trujillo (rúbrica), Magdalena del Socorro Núñez Monreal (rúbrica), Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica), Mario Zamora Gastélum (rúbrica), Eduardo Gaona Domínguez (rúbrica), secretarios; Yerico Abramo Masso (rúbrica), Raúl Álvarez Villaseñor (rúbrica), José Alberto Benavides Castañeda (rúbrica), Óscar Iván Brito Zapata (rúbrica), María del Carmen Cabrera Lagunas (rúbrica), Alejandra del Valle Ramírez (rúbrica), Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (rúbrica), Flor de María Esponda Torres (rúbrica), Leticia Farfán Vázquez (rúbrica), Luis Humberto Fernández Fuentes (rúbrica), Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (rúbrica), César Agustín Hernández Pérez (rúbrica), Silvia Patricia Jiménez Delgado (rúbrica), Amalia López de la Cruz (rúbrica), Mario Alberto López Hernández (rúbrica), Jaime Genaro López Vela (rúbrica), María Soledad Luévano Cantú, Jacobo Mendoza Ruiz (rúbrica), Carlos Ignacio Mier Bañuelos (rúbrica), Claudia Lisbeth Moreno Ramírez (rúbrica), Nadia Navarro Acevedo, Beatriz Andrea Navarro Pérez (rúbrica), Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (rúbrica), Nancy Aracely Olguín Díaz (rúbrica), Jorge Armando Ortiz Rodríguez (rúbrica), Diego Ángel Rodríguez Barroso, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Elena Edith Segura Trejo (rúbrica), Delhi Miroslava Shember Domínguez (rúbrica), Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (rúbrica), Arturo Yáñez Cuéllar, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (rúbrica), Pedro Mario Zenteno Santaella (rúbrica), integrantes.

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SALUD

En comisiones unidas con la de Puntos Constitucionales, al *Conversatorio para la eutanasia en México*, que tendrá lugar el miércoles 23 de septiembre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad híbrida.

Agenda

9:00 – 9:30 horas. Acto inaugural

Duración: 30 minutos

Bienvenida, apertura institucional y foto oficial.

09:30 – 10:35 horas, Mesa 1: “Aspectos **médicos** necesarios para la legalización y regulación de la eutanasia y cuidados paliativos en México”.

Duración: 65 minutos

Moderador: Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud.

10:35 – 10:45 horas. Conclusiones de la mesa 1

Duración: 10 minutos

Foto de ponentes de la mesa

10:45 – 11:50 horas. Mesa 2: “Aspectos **éticos y filosóficos** en la eutanasia y los cuidados paliativos en México.”

Duración: 65 minutos

Moderador: Diputado Leonel Godoy Rangel, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

11:50 – 12:00 horas. Conclusiones de la mesa 2

Duración: 10 minutos

Foto de ponentes de la mesa

12:00 – 13:05 horas. Mesa 3: “Aspectos **constitucionales y legales** de la eutanasia y los cuidados paliativos en México”.

Duración 65 minutos

Moderador: Diputado Julio César Moreno Rivera, presidente de la Comisión de Justicia.

13:05 – 13:15 horas. Conclusiones de la mesa 3

Duración: 10 minutos

Foto de ponentes de la mesa

13:15 – 13:30 horas. Conclusiones generales y clausura

Duración: 15 minutos

Moderadores: Secretarios técnicos de las comisiones organizadoras.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DEL DIPUTADO ASael HERNÁNDEZ CERÓN

A la exposición *Difusión fotográfica y fitoidentitaria en la conservación de razas de maíces nativos, en la región tolteca-otomí del estado de Hidalgo*, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 12:00 horas, en el vestíbulo de la entrada principal del pleno, situado en el edificio A de la planta principal.

Orden del Día

12:00 horas. Bienvenida del diputado Asael Hernández Cerón

12:10 horas. Mensaje del artista

12:20 horas. Palabras e inauguración por parte del diputado Asael Hernández Cerón

12:30 horas. Fotografía oficial del evento

12:20 horas. Recorrido y explicación de las obras fotográficas.

13:00 horas. Clausura

Atentamente

Diputado Asael Hernández Cerón

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso, en modalidad presencial.

Programa

11:00 - 11:15 horas. Inauguración y Mensajes de Bienvenida

- Presidencia de la Comisión de Ganadería, diputado Ricardo Gallardo Juárez

- Ingeniero Luis Fernando Haro, director general de Consejo Nacional Agropecuario

- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:15 - 11:40 horas. “Situación zoonosanitaria de México y retos emergentes”

- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:40 -12:05 horas. “Innovación, prevención y uso responsable”

- Licenciado Fabian Gonella Garza, presidente de la Industria Farmacéutica Veterinaria

- Innovación en medicamentos y vacunas veterinarias
- Valor de la prevención
- Uso responsable de medicamentos
- Productos apócrifos
- Relación salud animal-salud pública

12:05 - 12:30 horas. “La visión académica: ciencia, formación y sostenibilidad”

- MVZ Carlos Guillenno Gutiérrez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM
- Formación de médicos veterinarios especializados
- Vinculación academia-sector productivo

- Sustentabilidad y bienestar animal

12:30 - 12:55 horas. “Retos productivos y regulatorios para el sector pecuario”

- Ciudadano Lorenzo Martin Martin, vicepresidente pecuario del Consejo Nacional Agropecuario

12:55 - 13:40 horas. Mesa de diálogo legislativo “Agenda estratégica para fortalecer la salud animal en México”

Moderador: Comisión de Ganadería

13:40 - 14:00 horas. Ponencia Magistral - salud médico - veterinaria

- Doctor Óscar Arturo García González CIDE-UNAM

14:00 -14:30 horas. Conclusiones y clausura

Moderador: Comisión de Ganadería

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños Cacho-Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>